



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
18 de marzo de 2019
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

63^{er} período de sesiones

11 a 22 de marzo de 2019

Tema 7 del programa

**Aprobación del informe de la Comisión
sobre su 63^{er} período de sesiones**

Proyecto de informe

Relatora: Rena **Tasuja** (Estonia)

Organización del período de sesiones

A. Apertura y duración del período de sesiones

1. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebró su 63^{er} período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas el 23 de marzo de 2018 y del 11 al 22 de marzo de 2019. La Comisión celebró _____ sesiones (1^a a _____).

B. Asistentes

2. Asistieron al período de sesiones representantes de _____ Estados miembros de la Comisión. También asistieron observadores de otros Estados Miembros de las Naciones Unidas y Estados no miembros, representantes de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y observadores de organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y de otra índole.

C. Mesa de la Comisión

3. En las sesiones 1^a y 2^a del 62^o período de sesiones, celebradas los días 24 de marzo de 2017 y 12 de marzo de 2018, y en las sesiones 1^a y 2^a del 63^{er} período de sesiones, celebradas el 23 de marzo de 2018 y el 11 de marzo de 2019, se eligió a los siguientes miembros para integrar la Mesa de la Comisión en su 63^{er} período de sesiones:

Presidenta:

Geraldine Byrne Nason (Irlanda)



Vicepresidentes:

Koki Muli Grignon (Kenya)
Mauricio Carabalí Baquero (Colombia)
Mohammed Sahib Mejid Marzooq (Iraq)

Vicepresidenta y Relatora:

Rena Tasuja (Estonia)

D. Programa y organización de los trabajos

4. En su segunda sesión, celebrada el 11 de marzo de 2019, la Comisión aprobó su programa, que figuraba en el documento [E/CN.6/2019/1](#). El programa era el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
 2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
 3. Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”:
 - a) Consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores:
 - i) Tema prioritario: sistemas de protección social, acceso a los servicios públicos e infraestructura sostenible para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas;
 - ii) Tema de examen: el empoderamiento de la mujer y su vínculo con el desarrollo sostenible (conclusiones convenidas del 60º período de sesiones);
 - b) Nuevas cuestiones, tendencias, esferas prioritarias y nuevos enfoques respecto de los asuntos que afectan a la situación de las mujeres, incluida la igualdad entre las mujeres y los hombres;
 - c) Incorporación de la perspectiva de género, situaciones y cuestiones programáticas.
 4. Comunicaciones relativas a la condición jurídica y social de la mujer.
 5. Seguimiento de las resoluciones y decisiones del Consejo Económico y Social.
 6. Programa provisional del 64º período de sesiones de la Comisión.
 7. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 63º período de sesiones.
5. En la misma sesión, la Comisión aprobó la organización de los trabajos, que figuraba en el documento [E/CN.6/2019/1/Add.1](#).

E. Documentación

6. La lista de documentos que la Comisión tuvo ante sí en su 63^{er} período de sesiones puede consultarse en www.unwomen.org/en/csw/csw63-2019/official-documents.
